

Inseguridad laboral percibida como factor determinante del estrés laboral percibido ante el impacto de la pandemia COVID-19 en trabajadores peruanos dependientes^a

Perceived job insecurity as a determining factor of perceived job stress in the face of the impact of the COVID-19 Pandemic on dependent Peruvian workers

Clis Oshin Palomino Mariño^{1b}

Universidad Peruana Unión, Lima, Perú¹

Recibido: 15 de octubre de 2021

Aceptado: 12 de enero de 2022

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación significativa entre la inseguridad laboral percibida y estrés percibido ante el impacto de la pandemia COVID-19 en trabajadores peruanos dependientes. Partiendo de dos aspectos teóricos, en primer lugar se enfocó la inseguridad laboral percibida propuesta; y en segundo lugar se analizó los niveles de estrés laboral percibidos. Se consideró tres aspectos: impacto del COVID-19 en las empresas, la inseguridad que percibía el colaborador y el estrés que le generaba. El estudio cuenta con un diseño no experimental de corte transversal, con enfoque cuantitativo de tipo correlacional. Prescindiendo de una muestra no probabilística de acuerdo al número de participantes que dieron respuesta al cuestionario virtual, se aplicó una encuesta de 18 preguntas a 256 trabajadores de ambos sexos. Los instrumentos aplicados fueron inseguridad laboral percibida (4 preguntas) y estrés laboral percibido (14 preguntas). El resultado indicó que la inseguridad laboral percibida es un factor determinante en el nivel de estrés percibido en trabajadores peruanos dependientes, mientras se desarrolla la emergencia sanitaria COVID-19.

Palabras clave: Inseguridad laboral, estrés laboral, trabajador dependiente, pandemia, COVID-19.

Abstract

The objective of this research was to determine the significant relationship between perceived job insecurity and perceived stress in the face of the impact of the COVID-19

^aEl presente artículo está basado en Palomino Mariño, C. O. (2021). La inseguridad laboral percibida como factor determinante del estrés laboral percibido ante el impacto de la Pandemia COVID-19 en trabajadores peruanos dependientes, 2020 [Tesis de Maestría, Universidad Peruana Unión, 2021]. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4653/Clis_Tesis_Maestro_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

^bCorrespondencia al autor
E-mail: clisspalomino@gmail.com

Pandemic on dependent Peruvian workers. Starting from two theoretical aspects, the first focused on the perceived job insecurity proposed; and the second, focused on analyzing the levels of perceived work stress. Three aspects had been considered: the impact of COVID-19 on companies, the insecurity perceived by the collaborator and the stress it generated. The study has a non-experimental cross-sectional design, with a quantitative correlational approach. Dispensing with a non-probabilistic sample according to the number of participants who responded to the virtual questionnaire, the instruments were applied to a survey of 18 questions to 256 workers of both sexes. The instruments applied were perceived job insecurity (4 questions) and perceived job stress (14 questions). The result indicated that perceived job insecurity shows that it is a determining factor in the level of perceived stress in dependent Peruvian workers, while the COVID-19 health emergency is developing.

Keywords: Job insecurity, job stress, dependent worker, pandemic, COVID-19.

Introducción

Desde el cierre del año 2019 el mundo está siendo golpeado por una pandemia sanitaria conocida como el COVID- 19, que se inició en Wuhan (China) y se expandió a nivel mundial en menos de 3 meses. A este respecto en la actualidad varios países como Italia, España, EE. UU, Ecuador, Bolivia, Argentina, Brasil, Perú entre otros de mundo, se encuentran en estado de emergencia aplicando aislamiento e inmovilización social obligatorio, con el objetivo de mitigar el impacto del coronavirus en su población y poder mantenerse en flote pese a la crisis que genera esta. Sobre el asunto según la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (2020), el confinamiento social posee el objetivo de frenar la transmisión del COVID-19, por lo que se ordena a la población permanecer en sus casas según los horarios establecidos.

Conviene destacar que el impacto de la pandemia ha paralizado varios sectores económicos a nivel mundial, creando estragos en la empleabilidad, por lo que muchas empresas optaron con la finalización de contratos a sus empleados, causando un incremento de desempleo a nivel mundial, ocasionando un impacto negativo en el crecimiento económico. Dentro de este orden de ideas para Merino (2014), los efectos de la crisis se ven reflejados en los empleos, por ende, la crisis económica es una crisis global, sistémica y estructural, que evidencia que el modelo económico vigente no funciona, dejando de ofrecer respuestas satisfactorias a los ciudadanos tanto en la salud, como en el empleo, la inserción social y la educación, siendo ineficientes en las tomas de decisiones para enfrentar las dificultades y reavivar la economía.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020b), la pandemia del COVID-19 ha causado la pérdida de horas laborales a nivel mundial por ejemplo en el segundo trimestre de 2020, un porcentaje de 6,7% equivalente a 195 millones de trabajadores han perdido horas de trabajo en horario completo. La OIT indicó que esta pandemia del coronavirus Covid-19 es la peor crisis que se ha tenido desde la segunda Guerra Mundial tanto en América Latina y el Caribe; esta pandemia ha causado pérdidas del 5,7% de horas de trabajo en el 2do trimestre de este año, equivalente a 14 millones de trabajadores a tiempo completo, teniendo como afectados a los sectores más expuestos a disminución económica y de participación en el mercado son los servicios de hotelería, restaurantes, manufactura, comercio minorista, actividades empresariales, administrativas y más del 50% de todos los trabajadores desempeñándose en las organizaciones en mención (OIT, 2020b).

Desde la perspectiva más general, Perú no es ajeno al impacto económico, según Arce (2020), los efectos del COVID-19 abordan los sectores de turismo y comercio exterior, viéndose afectados diversas regiones como Ayacucho, Ica, Cusco, San Martín y otras regiones del territorio peruano. De allí pues, las regiones cuyas exportaciones se notaron más afectadas con esta situación serían Apurímac (98.5%), Puno (90.1%), Cusco (86.2%), Madre de Dios (84%) y Arequipa (75.2%). En menor medida, Huancavelica (8.7%), Lambayeque (7.1%), Loreto (3.5%), San Martín (1%) y Amazonas (0.1%), debido a que sus envíos también tienen otros mercados. De este análisis según el Villar y Chávez (2020), el Ministerio de Economía y Finanzas estima que debido a la pandemia se tuvo una pérdida de más de 1.2 millones de puestos laborales, proyectándose una recuperación laboral y económica para la segunda mitad del año.

Ahora bien, Pizarro et al. (2020), dejaron en manifiesto que en la región Puno existe preocupación por el impacto negativo en el turismo por el Covid-19, pues gran número de ciudadanos de esa región prestan servicios como guías de turismo, artesanos y conductores. De la misma forma existe un número considerado de emprendedores que dirigen restaurantes, hospedajes y hoteles, quienes son beneficiados directa e indirectamente del turismo. En esta perspectiva, estos últimos años el turismo ha venido contribuyendo números significativos al Producto Bruto Interno de Perú, detrás de los productos no habituales como la extracción de minerales y otros. Frente a esta situación Ryder (2020), indica que el Covid-19 ha expuesto la fragilidad de la economía mundial, estimando que hasta 25 millones de trabajadores lograrían quedarse sin un puesto laboral,

ya que las pérdidas económicas en los ingresos podrían llegar hasta los 3,4 billones de dólares afectando en gran medida las canastas familiares de los ciudadanos.

Siendo las cosas así según Félix y Egúsquiza (2020), expresan que los efectos económicos de la pandemia en cuanto a la actividad laboral ponen en vulnerabilidad a aquellos colaboradores que se encuentran bajo contrato a plazo fijo, poniendo en riesgo la permanencia del vínculo laboral para tales trabajadores, además de la posibilidad de dejar de percibir parte o el total de sus ingresos, aunque se encuentren en planilla. De acuerdo a lo anterior, este último también puede afectar a quienes se encuentran contratados en plazo indeterminado, creando incertidumbre de su situación laboral.

Bajo esta perspectiva Rojas (2021), menciona que, según reportes de salud en el Perú, cerca del 60% de la población nacional sufre estrés y el 70% de los trabajadores peruanos sufren estrés laboral, la edad más común para sufrir este mal (estrés) es entre los 25 a 40 años, cuando el ciudadano asume mayores responsabilidades, siendo las damas quienes presentan mayor fragilidad de padecerlo. En relación con lo anterior el estrés no es una condición genética, sino que está relacionada a la capacidad de una persona para afrontar circunstancias adversas o conflictivas. Sin embargo, cuando es demasiado intensa puede causar daños a la salud emocional y física, viéndose reflejado tanto en la personalidad como en su entorno laboral, familiar y social. Finalmente, los niveles altos podrían perjudicar las funciones cognitivas, es decir, la capacidad de atención, concentración, análisis y asociación de ideas, lo que repercute en su eficiencia y eficacia en el trabajo. Los síntomas son demasiada inquietud, problemas para dormir o descansar, ideas recurrentes sobre alguna situación y sensación de inseguridad (Soldado,2021).

De acuerdo a Velásquez (2019), en Perú ocho de cada diez trabajadores sufre de estrés laboral, ello a causa de la presión en su entorno laboral o incapacidad del trabajador para responder las exigencias organizacionales del puesto, los colaboradores que padecen de estrés laboral presentan síntomas son la irritabilidad, depresión, acompañado con el agotamiento tanto físico como mental, reflejándose en los tiempos actuales de Covid-19, pues un colaborador estresado es más propenso a infectarse por los bajos niveles de defesa que tiene en su cuerpo. Frente a lo expuesto, en el presente trabajo de investigación nos lleva a formular la siguiente problemática general y específica.

Metodología

La investigación corresponde al enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, debido a que se determinó el grado de relación entre dos o más variables, en este caso, la inseguridad laboral y el estrés percibido (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Por lo que el objetivo de la presente investigación era determinar si existe relación significativa entre la inseguridad laboral percibida y estrés percibido ante el impacto de la Pandemia COVID-19 en trabajadores peruanos dependientes, 2020. El estudio corresponde a un diseño no experimental, pues no se pretendió la manipulación de las variables, sino observarlas en su entorno natural; por otra parte, corresponde a un corte transversal puesto que la recolección de datos era en un sólo momento en la línea del tiempo (Hernández et al., 2014).

Participantes

Se consideró como población a todos los trabajadores dependientes peruanos de los sectores públicos y privados de ambos sexos. La unidad de análisis era cada uno de los trabajadores dependientes. Se trabajó con una muestra de 256 trabajadores dependientes, la muestra fue no probabilístico por conveniencia de acuerdo al número de participantes que desearon responder el cuestionario, el cual estuvo dirigido a trabajadores dependientes del sector público y privado.

Instrumentos

La técnica para la recolección de datos corresponde a la encuesta, y los instrumentos de medición era de tipo documental; la recolección de datos se dio en el último semestre del 2020, mediante la plataforma del formulario de Google Forms por la coyuntura que se vive por la pandemia COVID-19 en el Perú. El Cuestionario sobre inseguridad laboral, elaborado por De Witte (2000), y conformado por cuatro ítems, que evalúan cómo percibe el individuo una posible situación en la que pueda perder el propio trabajo. Mantiene opciones de respuesta de escala tipo Likert, que va desde 1 = Completamente en desacuerdo a 5= Completamente de acuerdo. Este instrumento es considerado unidimensional, Cuenta con una adaptación en población peruana realizada por Mamani et al. (2020), quien demostró una validez basada en el contenido a través del coeficiente V de Aiken, con valores $>.70$ para los cuatros ítems. Los valores de asimetría y curtosis fueron de 24.3. Además, el Análisis Factorial Exploratorio se justifica con un KMO (.780) y un Bartlett (654.235; $gl = 6$; $p < .001$). Como resultado todos los ítems se condensaron en un sólo factor. Finalmente, los valores (λ) para el modelo unidimensional fueron

significativas (ítem 1 = 0,85; ítem 2 = 0,90; ítem 3 =0,84; ítem 4 = - 0,40). En suma, la escala de Inseguridad Laboral Percibida (LABOR-PE- COVID-19) es una escala valida, clara y representativa.

En cuanto al estrés laboral: La Escala de Percepción Global de Estrés, EPGE (Cohen et al., 1983), fue adaptada y traducida al español por Tapia et al. (2007), estuvo conformada por 14 ítems, que se calificaron en una escala tipo Likert (0 al 4); la aplicación del instrumento tuvo una duración de 15 minutos aproximadamente. La escala midió el estrés en dos niveles, siendo el nivel bajo representando por los ítems positivos: 4, 5, 6, 7, 9 ,13; representando autoeficacia y control de las situaciones amenazantes, y el nivel alto representado por los ítems negativos: 1, 2, 3, 8, 10, 11, 12, 14; representando percepción de desamparo o pérdida de control y sus consecuencias, previo a la suma de los 14 ítems, se realizó la reversión de los puntajes de los ítems positivos (0=4, 1=3, 2=2, 3=1 y 4=0). Las propiedades psicométricas originales, indicaron que existe validez de contenido, ya que los reactivos de la Escala de Percepción Global de Estrés, EPGE evaluaban la variable estrés; asimismo, se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.79, mostrando alta confiabilidad; además, como resultado del análisis factorial exploratorio, obtuvieron la prueba de adecuación muestral KMO=0,96 y el test de esfericidad de Bartlett ($\chi^2=11424.454$; $p < 0,001$).

Análisis de datos

Luego de haber obtenido la autorización por parte de la institución involucrada, se procedió a la recolección de datos, posteriormente, se calificaron las pruebas y pasaron los puntajes en una matriz de datos en Excel. El análisis de datos se realizó mediante al software SPSS versión 25.0. Los resultados de la estadística descriptiva se presentaron en tablas de frecuencia y porcentajes. Para el análisis de inferencia, se utilizó estadísticos no paramétricos como el Rho de Spearman, y para el análisis de regresión se recurrió al modelo lineal simple. Se trabajó con un nivel de significancia del 5%.

Resultados y discusión

Análisis sociodemográfico

Según la tabla 1, se evidencia que el 50% de los encuestados son del género masculino y el otro 50% son del género femenino. Respecto a la edad se observa que 65.2% de encuestados tiene entre 20 a 30 años en comparación a un 3.5% que tiene hasta más de 51 años de edad; así mismo, se evidencia que el 61.3% de los participantes laboran en el

sector privado, mientras que el 38.7 labora en el sector público. Por otro lado, el 50.8% residen en la sierra a diferencia del 14.1 que tiene como lugar de residencia la selva. Respecto a los años que laboran, el 54.3% labora entre 1 a 5 años y el 8.6% labora más de 10 años. Finalmente se observa que el 21.9% trabaja en entidades financieras mientras que el 0,4% trabaja en el rubro textil.

Tabla 1
Características sociodemográficas de los participantes

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Masculino	128	50
	Femenino	128	50
Edad	De 20 a 30 años	167	65.2
	De 31 a 40 años	63	24.6
	De 41 a 50 años	17	6.6
	51 a más	9	3.5
Sector Laboral	Publico	99	38.7
	Privado	157	61.3
Lugar de residencia	Costa	90	35.2
	Sierra	130	50.8
	Selva	36	14.1
Años laborando	Hasta 11 meses	62	24.2
	Entre 1 a 5 años	139	54.3
	Entre 5 a 10 años	33	12.9
	Más de 10 años	22	8.6
Rubro en que el que trabaja	Salud	34	13.3
	Educación	40	15.6
	Textil	1	0,4
	Transporte	23	9
	Comercial	42	16.4
	Entidades Financieras	56	21.9
	Instituciones Gubernamentales	28	10.9
	Telecomunicaciones	11	4.3
	Construcción	12	4.7
	Sector minero	4	1.6
Otros	5	2	

Fuente: Base de datos del SPSS.

Resultados

Según la tabla 2, se evidencia los resultados de la presente investigación la cual tuvo como objetivo principal determinar si existe relación significativa entre la inseguridad laboral percibida y estrés percibido ante el impacto de la pandemia COVID-19 en trabajadores peruanos dependientes, 2020., teniendo como resultado que si existe una relación

significativa de $r = .326$. entre el estrés percibido y la inseguridad laboral en estos tiempos de COVID-19 de los encuestados., para lo cual aplicamos un análisis de correlación, donde se halló una probabilidad de error del 0,00 ($p < 0.05$).

Tabla 2
Relación entre inseguridad laboral y estrés percibido

	Estrés percibido	Inseguridad laboral
Estrés percibido	1,000	
Inseguridad laboral	,326**	1,000

Fuente: Base de datos del SPSS.

Análisis descriptivo

Según la tabla 3, se observa que el 38.7% de los encuestados percibe un estrés moderado, mientras que el 25.8% percibe un estrés alto. Finalmente, se revela que el 39.5% de los participantes percibe una inseguridad laboral moderada, mientras que el 26.2% percibe que la inseguridad es alta.

Tabla 3
Niveles de estrés percibido e inseguridad laboral según la percepción de los encuestados

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Estrés percibido	Bajo	91	35.5
	Moderado	99	38.7
	Alto	66	25.8
Inseguridad laboral	Bajo	88	34.4
	Moderado	101	39.5
	Alto	67	26.2

Fuente: Base de datos del SPSS.

Análisis de correlación

La tabla 4, presenta los resultados del análisis de correlación, donde se halló que con una probabilidad de error del 0,00 ($p < 0.05$), existe correlación significativa entre el estrés percibido y la inseguridad laboral. ($r = .326$; $p < .01$).

Tabla 4
Correlación entre inseguridad laboral y estrés percibido

	Estrés percibido	Inseguridad laboral
Estrés percibido	1,000	
Inseguridad laboral	,326**	1,000

Fuente: Base de datos del SPSS.

Análisis de regresión

La tabla 5, muestra los resultados del análisis de regresión lineal, muestran un ajuste adecuado del modelo (Prueba F = 30,198, $p < .001$), donde la inseguridad laboral ($\beta = .326$, $p < .01$) es una variable que predice significativamente el estrés percibido ($R^2 = .326$). Asimismo, los valores t de los coeficientes de regresión beta de la variable predictora es altamente significativa ($p < .01$).

Tabla 5
Inseguridad laboral como predictor del estrés percibido

Predictores	B	EE	B	t	p
(Constante)	21,167	1,762		12,010	.000
Inseguridad laboral	,810	,147	,326	5.495	.000

Nota: Variable dependiente = Estrés percibido (Prueba F = 30,198, $p < .001$; $R^2 = .326$), B = Coeficiente no estandarizado, EE =

Error estándar, β = Coeficiente de regresión estandarizado.

Fuente: Base de datos del SPSS.

Discusión de los resultados

McDonald (2020), refiere que desde el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud reconoció al SARS-CoV-2 como pandemia COVID-19 por la rápida propagación a nivel mundial, el cual no sólo afectó la salud integral de la población mundial, sino también su ámbito laboral y económico (Mejía et al., 2020). En tal sentido Perú no es ajeno a esta crisis epidemiológica, la cual viene golpeado la salud y los bolsillos de miles de trabajadores peruanos, siendo los más vulnerable los trabajadores del ámbito informal, quienes vienen experimentando niveles significativos de inseguridad laboral (Bohoslavsky & Rulli, 2020).

La presente investigación tuvo el objetivo determinar si existía relación significativa entre la inseguridad laboral percibida y estrés percibido ante el impacto de la Pandemia COVID-19 en trabajadores peruanos dependientes. Al respecto, Sabastizagal-Vela, Astete-Cornejo y Benavides (2020) exponían sobre las deficiencias laborales en el contexto de trabajo, salud y seguridad que perciben los trabajadores peruanos. Indispensablemente, la transcendental manifestación de la presente investigación, tuvo que ver con la inseguridad laboral percibida como factor determinante para la aparición de estrés percibido en trabajadores dependientes peruanos, pues según el análisis de correlación, existe correlación significativa entre el estrés percibido y la inseguridad laboral. ($r = .326$; $p < .01$), de la misma forma en el análisis de regresión

lineal la inseguridad laboral ($\beta = .326$, $p < .01$) es una variable que predice significativamente el estrés percibido ($R^2 = .326$).

Con estos resultados se confirma lo señalado por la OIT (2016), la cual desde hace algunos años viene informando sobre la creciente escasez de puestos de trabajo e inseguridad laboral, siendo una de las principales causas de estrés en la población laboralmente activos. De igual forma, en una investigación realizada en España por Sora, Caballer y Peiró (2014), concluyen que, la inseguridad laboral se ha convertido en el principio de estrés para muchos trabajadores en época de crisis económica, demostrando que esta variable es uno de las más perjudiciales para la población laboralmente activo. Finalmente, el Centro para el control y la prevención de Enfermedades Respiratorias (NCIRD, 2020), refiere que en actualidad la modalidad de trabajo de muchos colaboradores dependientes ha cambiado, generando mucha preocupación, por el riesgo de exposición al virus dentro o fuera de su centro de trabajo, perder su empleo, cambios en sus funciones laborales, aprendizaje de nuevas herramientas de tecnológicas de comunicación y a la par tener que atender sus necesidades personales, familiares y educativas.

Frente a esta formulación una explicación teórica acerca de los hallazgos, surge al reconocer como refiere Peraza (2020) que la inseguridad laboral y el temor a la pérdida del trabajo son factores estresantes en la literatura científica, más fuertes incluso que la sobrecarga laboral. Esto guarda relación al descubrir que el trabajo da sentido a la vida de muchos individuos. Al respecto Céspedes y Martínez (2016), expresan que la idea de no poder trabajar puede generar una sensación de fracaso personal, que a su vez puede ocasionar cambios en las emociones, carácter y personalidad del individuo. En efecto, Coduti et al. (2013), enuncian que el hecho de que el trabajador se sienta inseguro en cuanto a su trabajo, es perjudicial para su salud mental y para la organización en la que labora. siendo un factor para la disminución del rendimiento laboral (Valencia & Avendaño, 2014).

Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones que pueden extraerse de los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación. A un nivel de significancia del 5%, la inseguridad laboral percibida demostró que es un factor que determina el nivel de estrés percibido en trabajadores peruanos dependientes, mientras se desarrolla la

emergencia sanitaria a causa de la COVID-19. Por lo tanto, se acepta la hipótesis general de investigación. Además, esto tiene repercusiones en la salud mental de los trabajadores dependientes, pues los niveles de estrés pueden afectar su desempeño laboral.

En el nivel predominante de inseguridad laboral percibida ante el impacto de la Pandemia COVID-19 es moderado. Esto está dentro de lo esperado, pues al contar aún con un vínculo laboral, el temor o inseguridad es una amenaza relativa para la seguridad, sobre todo financiera. Finalmente, el nivel predominante de estrés percibido ante el impacto de la Pandemia COVID-19 también es moderado. Esto tiene posibles implicancias a nivel de repercusiones en la salud mental de los trabajadores dependientes. Si bien el estrés percibido aun no es alto, el tiempo que se mantenga en esta situación puede determinar la aparición de Burnout, que es una fase crónica de estrés.

Referencias

- Arce, D. (12 de marzo de 2020). Impacto económico del coronavirus ya se siente en las regiones. *Perucámaras (Cámaras nacional de comercio, producción y turismo y servicios)*.
<https://web.archive.org/web/20200411122422/https://www.perucamaras.org.pe/nt372.html>
- Bohoslavsky, J., & Rulli, M. (2020). Covid-19, International financial institutions and the continuity of androcentric policies in Latin America. *Revista Estudios Feministas*, 28 (2), 1-16. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n273510>
- Centro para el control y la prevención de Enfermedades Respiratorias. (23 de diciembre de 2020). Empleados: cómo manejar el estrés laboral y aumentar la resiliencia durante la pandemia del COVID-19. <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/mental-health-non-healthcare.html>
- Céspedes, G., & Martínez, J. (2016). Un análisis de la seguridad y salud en el trabajo en el sistema empresarial cubano. *Scielo*, 1 (22), 1-46.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46702016000100001&script=sci_abstract
- Coduti, P., Gattás, Y., Sarmiento, S., & Schmid, R. (2013). Enfermedades Laborales : cómo afectan el entorno organizacional [Tesis de licenciatura]. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5215/codutitesisenfermedadeslaborales.pdf

- Cohen , S., Kamarck, T., & Mermelstein, R. (1983). Una medida global de estrés percibido. *Revista de salud y comportamiento social*, 385-396.
- De Witte, H. (2000). Arbeidsethos en jobonzekerheid: meting en gevolgen voor welzijn, tevredenheid en inzet op het werk. En R. Bouwen, H. De Witte, & T. Tailieu, Van groep naar gemeenschap. Liber Amicorum Prof. Dr. Leo Lagrou. (págs. 325-350). Holanda: Garant. <https://lirias.kuleuven.be/1962975>
- Félix, F., & Egúsquiza, B. (2020). Efectos laborales de la pandemia por la COVID-19 en el Perú. Incertidumbre y desafíos. *Actualidad Laboral*. <https://actualidadlaboral.com/efectos-laborales-de-la-pandemia-por-la-covid-19-en-el-peru/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: McGraw-Hill.
- Mamani-Benito, O., Apaza, E., Carranza, R., Rodriguez-Alarcon, F., & Mejía, C. (2020). Inseguridad laboral en el empleo percibida ante el impacto del COVID-19: validación de un instrumento en trabajadores peruanos (LABOR-PE-COVID-19). *SciELO*, 29 (3), 177-256. <https://scielo.isciii.es/pdf/medtra/v29n3/1132-6255-medtra-29-03-184.pdf>
- McDonald, C. (2020). Epidemiology of Work Related Diseases. EEUU. <https://doi.org/10.1002/9780470695005.ch14>
- Mejia, C., Rodriguez-Alarcon, F., Garay-Rios, L., Enrique-Anco, M., Moreno, A., Huaytan-Rojas, K., Curioso, W. (2020). Percepción de miedo o exageración que transmiten los medios de comunicación en la población peruana durante la pandemia de la COVID-19. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 39(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002
- Merino, A. (2014). Los efectos de la crisis en el empleo. Integración económica, Estado de bienestar y medidas de fomento del (des)empleo. *Revista IUS*, 8 (33), 59–76. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472014000100004&lng=es
- Organización Internacional de Trabajo [OIT]. (2016). Estrés en el trabajo: un reto colectivo. Ginebra: SafeDay
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (8 de abril de 2020b). Pandemia del COVID-19: OIT: El COVID-19 destruye el equivalente a 14 millones de empleos

- y desafía a buscar medidas para enfrentar la crisis en América Latina y el Caribe. https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_741222/lang--es/index.htm
- Palomino, R. (2019). Síndrome de Burnout y su relación con el clima institucional en las instituciones educativas públicas-UGEL 01–Lurín–Lima–2018 [Tesis de maestría]. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11350/Palomino_sr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Peraza, C. (2020). Salud laboral frente a la pandemia del COVID-19 en Ecuador. *SciELO*, 18 (3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2020000300507
- Pizarro, M. (18 de marzo de 2020). En Puno existe preocupación por el impacto negativo del Covid-19 en el turismo. Noticias Ser.pe. <https://web.archive.org/web/20200319163706/https://noticiasser.pe/puno/en-puno-existe-preocupacion-por-el-impacto-negativo-del-covid-19-en-el-turismo>
- Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (24 de junio de 2020). ¿Qué es el aislamiento social obligatorio y la inmovilización social obligatoria? <https://www.gob.pe/8789-presidencia-del-consejo-de-ministros-que-es-el-aislamiento-social-obligatorio-y-la-inmovilizacion-social-obligatoria>
- Ryder, G. (27 de marzo de 2020). El COVID-19 ha revelado la fragilidad de nuestras economías. Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/americas/sala-deprensa/WCMS_741222/lang--es/index.htm
- Sabastizagal-Vela, I., Astete-Cornejo, J., & Benavides, F. (2020). Working, safety and health conditions in the economically active and employed population in urban areas of Peru. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 37 (1), 32-41. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.371.4592>
- Soldado, R. (2021). Estrés y el desempeño docente en instituciones educativas de la provincia de Sánchez Carrión [Tesis de maestría]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59215>
- Sora, B., Caballer, A., & Peiró, J. (2014). La Inseguridad Laboral y sus consecuencias en un contexto de crisis económica. *Papeles Del Psicólogo*, 35 (1). <https://www.redalyc.org/pdf/778/77830184003.pdf>

- Tapia, D., Cruz, C., Gallardo, I., & Dasso, M. (2007). Adaptación de la escala de percepción global de estrés (EPGE) en estudiantes adultos de escasos recursos en Santiago, Chile. *Psiquiatría y Salud mental*, 109-119.
- Valencia, L., & Avendaño, C. (2014). Inseguridad Laboral Percibida y Malestar Psicológico: Evaluación de Dos Modelos Predictivos en Trabajadores Suministrados de la Ciudad de Concepción, Chile. *Ciencia & Trabajo*, 16 (49), 49–55. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492014000100009>